

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia, Canal de Isabel II relativa al concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de tubos de fundición dúctil.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica y de Desarrollo Comercial. División de Aprovisionamiento.
 - c) Número de expediente: 75/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de tubos de fundición dúctil.
- b) Número de unidades a entregar: Las estimadas en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) División por lotes y número: El Canal de Isabel II se reserva el derecho de adjudicar a varios licitadores (por lotes o porcentajes del total) a los precios unitarios ofrecidos por cada uno de ellos.
- d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid. En el Almacén Central del Canal de Isabel II (Carretera Majadahonda-Boadilla, Km. 0,800), o a pie de obra en la forma fijada en el apartado 3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 2.364.489 euros, sin incluir IVA.

5. Garantía provisional: 47.289,78 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II —División de Aprovisionamiento—.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 2.
- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext. 1046.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: Se acreditará según lo previsto en el apartado 6.4.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares mediante informe de instituciones financieras, así como un declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa durante los últimos tres años, en la forma establecida en el art. 16.1.a) y c) del RDL 2/2000, de 16 de junio, Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Solvencia Técnica: Según el apartado 6.4.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, mediante certificado o declaración responsable acompañando relación de los principales suministros realizados por la empresa durante los últimos tres años, con indicación de su importe, fechas y destino público o privado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 2004, hasta las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La determinada en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II —Departamento de Contratación—.
2. Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 13 de mayo de 2004.
- e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones: A) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano. B) Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados A (Propuesta económica), B (Documentación Administrativa) y C Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 15 de marzo de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 17 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildelfonso de Miguel Rodríguez.—11.652.

Resolución de MINTRA, Madrid Infraestructuras del Transporte de marzo 2004, por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos de consultoría y asistencia para la redacción de varias obras del metro de Madrid por parte de dicha entidad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Nombre: MINTRA, Madrid Infraestructuras del Transporte, Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. Dirección: C/ Estocolmo, 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid). Teléfono: 91-488-05-41. Fax: 91-689-00-69.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Ver apartado 2.b).
- b) Descripción del objeto:

1) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 1 del metro de Madrid a Chamartín y Hortaleza.

2) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 2 del metro de Madrid a la Elipa.

3) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 3 del metro de Madrid a Villaverde.

4) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 4 del metro de Madrid a Las Tablas y Sanchinarro.

5) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 5 del metro de Madrid a Alameda de Osuna.

6) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la nueva estación de Bolívar en la línea 6 del metro de Madrid.

7) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 7 del metro de Madrid a Coslada y San Fernando.

8) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la nueva estación de Pinar del Rey en la línea 8 del metro de Madrid.

9) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de la prolongación de la línea 11 de metro de Madrid a Carabanchel Alto.

10) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de metro Norte-Tramo I.

11) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura de metro Norte-Tramo II.

12) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura e instalaciones de una nueva línea de metro ligero desde Colonia Jardín a Boadilla del Monte.

13) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura e instalaciones de una nueva línea de metro ligero desde Colonia Jardín a Pozuelo de Alarcón.

14) Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura e instalaciones de una nueva línea de metro ligero entre Móstoles y Navalcarnero.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros):

- 1) 1.722.636 €.
- 2) 700.044 €.
- 3) 1.840.401 €.
- 4) 1.275.396 €.
- 5) 830.002 €.
- 6) 516.063 €.
- 7) 2.449.203 €.
- 8) 516.063 €.
- 9) 830.002 €.
- 10) 2.143.987 €.
- 11) 1.977.388 €.
- 12) 1.681.619 €.
- 13) 1.457.842 €.
- 14) 1.553.080 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de febrero de 2004.
- b) Contratista: Ver punto 5.d).
- c) Nacionalidad: Ver punto 5.d).
- d) Importe de adjudicación:

- 1) 1.588.307,85 €, Aepo, S.A.
- 2) 644.040,48 €, Ginprosa.
- 3) 1.697.892,00 €, Iberinsa.
- 4) 1.084.000,00 €, Proser, S.A.
- 5) 771.901,86 €, Inocsa.
- 6) 464.456,70 €, Equipo de Prospecciones, Sociedad Limitada.
- 7) 2.231.224,00 €, Euroestudios, S.L.
- 8) 464.456,70 €, Equipo de Prospecciones, Sociedad Limitada.
- 9) 769.223,83 €, Intecsa-Inarsa.
- 10) 2.015.347,00 €, Typsa.
- 11) 1.860.000,00 €, Prointec, S.A.
- 12) 1.515.135,00 €, Sener, S.A.
- 13) 1.283.000,00 €, Ineco, S.A.
- 14) 1.241.251,17 € UTE: Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima; Initec Tecnología, S.A.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—Consejero Delegado, Jesús Trabada Guijarro.—11.670.